



**RESOLUCIÓN DE 13 DE DICIEMBRE DE 2012 DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE PALENCIA POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO DE PUNTUACIONES PROVISIONALES DE LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN DE DOS INSPECTORES DE EDUCACIÓN CON CARÁCTER ACCIDENTAL EN LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE PALENCIA, EN COMISIÓN DE SERVICIOS**

De acuerdo con lo dispuesto en la base sexta de la Resolución de 16 de noviembre de 2012 de la Dirección Provincial de Educación, por la que se convoca concurso de meritos para la selección de dos inspectores de educación con carácter accidental en comisión de servicios y vista el acta de la comisión de valoración de fecha 12 de diciembre de 2012 por la que se propone el listado de puntuaciones provisionales, se RESUELVE:

Primero.- Aprobar y hacer público, en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de Educación de Palencia y en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León ([www.educa.jcyl.es](http://www.educa.jcyl.es)), el siguiente listado de puntuaciones provisionales:

	APTDO. I	APTDO. II	APTDO. III	APTDO. IV	APTDO. V	TOTAL
ALVAREZ MUNGÍA, RICARDO	3,000	0,500	0,500	0,800	1,700	<b>6,500</b>
BERCIANO VALLÉS, JUAN DIEGO	1,082	0,000	0,000	0,450	0,800	<b>2,332</b>
CALVO CUESTA, MARÍA AZUCENA	3,000	0,000	2,600	0,500	5,760	<b>11,860</b>
CAMINERO MELERO, JUAN MARÍA	3,000	0,000	3,000	0,850	4,890	<b>11,740</b>
GARCÍA DEL RIO, MARÍA BLANCA	3,000	0,000	3,000	0,100	2,700	<b>8,800</b>
GARCÍA ORTIZ, SOTERO	3,000	0,000	3,000	0,000	2,600	<b>8,600</b>
GARCÍA TEJEDOR, CARMEN	3,000	0,000	2,250	0,100	2,000	<b>7,350</b>
GÓMEZ CENDRERO, MARÍA ISABEL	3,000	0,000	2,700	0,100	3,050	<b>8,850</b>
GRANJA BARÓN, GUILLERMO	3,000	0,000	0,100	0,500	3,100	<b>6,700</b>
IBARRA LÓPEZ, MARÍA BEATRIZ	1,000	0,000	3,000	0,100	-----	<b>4,100</b>
MELGAR HOYOS CASIMIRO	3,000	0,000	1,350	1,000	2,450	<b>7,800</b>
PEREZ ALONSO, SORAYA MARÍA	2,582	0,000	0,400	0,000	-----	<b>2,982</b>
RODRIGUEZ GONZÁLEZ, ÁNGEL	2,582	0,000	1,200	0,000	0,900	<b>4,682</b>
TEJEDOR SÁNCHEZ, FÉLIX	3,000	0,000	3,000	0,850	3,390	<b>10,240</b>
VIDAL BLAS, MANUEL	3,000	0,000	3,000	0,000	3,840	<b>9,840</b>



## Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Palencia  
Dirección Provincial de Educación

Segundo.- Otorgar a los aspirantes que se relacionan a continuación un plazo de tres días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, para la subsanación de los siguientes defectos:

CANDIDATOS	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
<b>ALVAREZ MUNGÍA, RICARDO</b>	1.1 Hoja de servicios cerrada al último día del plazo de presentación de solicitudes. 3.2.2 Jefe de Departamento con adscripción el 15-9-2002: Documento justificativo del cese. 4.1.1. Certificación académica de todos los títulos o ciclos que se posean, en donde conste de forma expresa que se han superado todas las asignaturas o créditos conducentes para la obtención de dichos títulos o ciclos.
<b>GARCÍA ORTIZ, SOTERO</b>	4.1.1. Certificación académica de todos los títulos o ciclos que se posean, en donde conste de forma expresa que se han superado todas las asignaturas o créditos conducentes para la obtención de dichos títulos o ciclos. 4.1.4 Título o documento justificativo de suficiencia investigadora.
<b>GARCÍA TEJEDOR, CARMEN</b>	3.2.2 Cargo de Coordinador: Certificado del Secretario del Centro con el visto bueno del Director en el que conste la fecha de inicio y finalización del ejercicio del cargo o, su continuidad en este curso en el puesto. En dicho certificado deberá constar el número de unidades. 4.1.1. Certificación académica de todos los títulos o ciclos que se posean, en donde conste de forma expresa que se han superado todas las asignaturas o créditos conducentes para la obtención de dichos títulos o ciclos.
<b>GÓMEZ CENDRERO, MARÍA ISABEL</b>	3.2.2 Jefe de Departamento con adscripción el 1-9-2007: Documento justificativo del nombramiento con fechas de toma de posesión y cese y en su caso certificación en la que conste que continúa en el puesto.
<b>GRANJA BARÓN, GUILLERMO</b>	3.2.2 Jefe de Departamento año 94-95 : Documento justificativo de las fechas de toma de posesión y cese.

<b>IBARRA LÓPEZ, MARÍA BEATRIZ</b>	<p>1.1 Hoja de servicios cerrada al último día del plazo de presentación de solicitudes.</p> <p>3.2.2 Cargo de Coordinador curso 2005-2006: Certificado del Secretario del Centro con el visto bueno del Director en el que conste la fecha de inicio y finalización del ejercicio del cargo o, su continuidad en este curso en el puesto. En dicho certificado deberá constar el número de unidades.</p>
<b>TEJEDOR SÁNCHEZ, FELIX</b>	<p>4.1.1. Certificación académica de todos los títulos o ciclos que se posean, en donde conste de forma expresa que se han superado todas las asignaturas o créditos conducentes para la obtención de dichos títulos o ciclos.</p>
<b>VIDAL BLAS, MANUEL</b>	<p>4.1.1. Certificación académica de todos los títulos o ciclos que se posean, en donde conste de forma expresa que se han superado todas las asignaturas o créditos conducentes para la obtención de dichos títulos o ciclos.</p>

Tercero.- Otorgar también, el mismo plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución, a todos los aspirantes, para efectuar las alegaciones que estimen oportunas. Las alegaciones se deberán efectuar por escrito y se dirigirán al Presidente de la Comisión de Valoración pudiendo presentarlas en cualquiera de los lugares indicados en la Base 3.2 de la Resolución de Convocatoria.

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
(P.D. del D.G.RR.HH. Resolución de 4 de julio de 2012)



Fdo: Sabino Herrero del Campo